



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de Certificado de adición por "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103208 que solicita D. Jacob Knappich, residente en Augsburg (Alemania) Clase 7ª, grupo 3.

Este perfeccionamiento se refiere al soporte del depósito de la materia en monton especialmente en su empleo en dispositivos transportables y además para la conexión del accionamiento; también se refiere la junta para el tambor giratorio en relación a la pared frontal rígida, a la disposición de abrir y cerrar la última y la formación del dispositivo de llenar dispuesto en la pared frontal rígida.

Los dibujos muestran ejemplos de ejecución de estas mejoras.

Fig. 1 es un corte longitudinal a través del dispositivo transportable en forma esquemática.

Fig. 2 planta del armazón de transporte en vista esquemática.

Fig. 3 vista posterior del depósito colector.

Figs. 4-5 muestran en escala amplificada cortes transversales de otros dos ejemplos de ejecución de la junta entre el tambor y la pared frontal rígida.

Fig. 6 corte vertical esquemático a través de la parte posterior del tambor y la pared frontal.

Fig. 7 corte transversal sobre línea A-A de fig. 6.

El bastidor del vehículo -1- en el cual se halla el tambor -2- giratorio hacia la izquierda y derecha llevando las paredes intermedias 7-8- formadas según la patente principal, se halla inmediatamente detrás del asiento del conductor -1a- con el caballete -3- y cerca del extremo posterior de un estribo anular para el soporte del depósito -2- formado adecuadamente de dos hierros -14-14a- en forma de U. Junto al extremo inferior del depósito se han dispuesto, entre las partes de los estribos -14-14a-, los soportes -15-15a- para los rodillos de apoyo -4- que se emplean en pares. Los estribos -15-15a- giran alrededor de los separragos -16-16a- soportados en las piezas -14-14a-. También llevan además cerca de su vértice los rodillos de resbalamiento -17-17a- 18 es un anillo de guía dispuesto en la camisa del depósito -2- cerca de los rodillos 17-17a-. El caballete -3- está provisto de soportes para gorrón esférico -3a- en el cual se desliza el gorrón -2b- dispuesto en la pared delantera frontal -2a-.

El soporte del gorrón esférico -2b-3-3a- protege el depósito -2- contra desplazamiento en dirección axial. Ya que el bastidor del vehículo y con él también el caballete están expuestos, a causa de los accidentes ó escabrosidades del terreno así como a causa de la pareda y



102209

frenada rápida, á cambios continuos de posición, el soporte -3a- para el gorrón esférico -2b- permite al bastidor -1- y caballete -3- á adaptarse sin influencia perjudicial á dichos cambios. Además á causa de la adaptación de los rodillos de soportes -4- dispuestos oscilatoriamente y rodillos de guía -17-17a- se presenta tambien siempre una repartición homogénea de la presión en la parte posterior del vehiculo.

Igual á la ejecución de la patente principal tambien en este caso se efectua el accionamiento hacia la derecha y hacia la izquierda del deposito -2- desde el motor del vehiculo mediante el engranaje de cambio de marcha -10- cuya cremallera -10a- engrana en la corona dentada -11- del deposito -2-.

Como algunas veces se hará necesario poner en reposo el deposito -2- y especialmente mientras que se esta llenando, se ha encontrado segun este invento, un dispositivo que facilita el desembrague del mecanismo de accionamiento desde el lado posterior del vehiculo sin que sea embragable de este lado.

Con este fin se ha dispuesto en el extremo posterior del bastidor -1- del vehiculo en el punto -19- giratoriamente una palanca de dos brazos -20- en forma de estribo que tiene conexión en el punto -21- con la varilla -22- que se halla en su lado bajo la influencia de un muelle de presión -23-. En el extremo delantero de la varilla -22- hay un tope -24-. Este se apoya contra un tope -25- de una varilla -26-, que es guiada en el soporte -27- estando conectada en su extremo delantero con la palanca de impulsión -23-. Si se pisa ahora la palanca doble -20- en dirección de la flecha I, entonces se mueve la varilla -22- en dirección de la flecha II siendo comprimido el muelle de presión -23- por lo cual el tope -24- acciona el tope -25- de la varilla -26- de tal modo que la palanca de conexión en dirección de la flecha III llega á la posición de desembrague. Si se suelta ahora la pieza -20- entonces vuelve la varilla -22- con su tope -24-, bajo la influencia del muelle -23- á su posición original, mientras que la varilla -26- resp. la palanca -23- permanecen en su posición impartida de desembrague.

La empaquetadura del deposito -2- contra la pared frontal rígida -5- puede efectuarse del modo ilustrado en fig. 4 ó en fig. 5, de cualquiera otra manera adecuada.

Segun fig. 4 se ha dispuesto cerca de la circunferencia exterior de la pared frontal rígida -5- por medio de tornillos -29- u similares, un cuello anular de cuero ó de otro material adecuado -30-, cuyo extremo libre -30a- se apoya contra el anillo angular -31- rodeando el extremo del deposito -2- otro anillo sesgado que se ha dispuesto en la pared frontal -5- sirve para determinar y asegurar la posición del cuello de empaquetadura de cuero -30- respecto al anillo angular -31-.



103209

La parte libre -30a- resbala durante la rotación del depósito -2- constantemente sobre el anillo -31- cerrando herméticamente el tambor -2- de tal modo que en este sitio no puede escaparse polvo alguno hacia afuera durante la carga de la materia en montón.

En la ejecución según fig.5 se han dispuesto en la pared frontal arandelas -33-, en las cuales se hallan pernos de sujeción desplazables -24- para el cuello de empaquetadura -30-.

Los pernos de sujeción -34- están constantemente bajo la influencia de los muelles de presión -35- de modo que el anillo de empaquetadura -30- también allí es apretado constantemente contra el anillo 31 del tambor 2.

Como ya se ha dicho en la patente principal, para poder vaciar ó descargar el material en montón, la pared frontal -5- puede ser abierta, con cuyo fin se ha dispuesto una articulación en -5c-. Para facilitar el abrir y cerrar de la pared ó puerta posterior -5-, se han conectado articulamiento á su parte inferior las varillas de presión y bielas 37- (fig.2) unidas por una cruceta -36-.

La varilla transversal -36- lleva un taladro fileteado -36a- en el cual se mueve el esparrago -38-. En la rueda conica -38a- engrana otra rueda conica -39-, que esta dispuesta en el extremo del árbol -40- de la manivela -41-. Según la rotación que se imprime á la manivela -41-, hacia la derecha ó la izquierda, la tapa -5- para la descarga se abre, (fig.1 posición punteada), resp, se cierra despues de la descarga. Mediante los topes que adaptan la forma de tornillos de ajuste -42- (fig. 4) mientras que esta cerrada la pared frontal -5-, se asegura una distancia minima entre ella y el extremo -31- del tambor -2-. Se impide de esta manera simultaneamente el que se aplaste por presión el cuello de empaquetadura elastico -30-.

Para conseguir una introducción libre del polvo de la materia en montón el tambor -2- y para evitar la salida de polvo en lo general se ha provisto encima de la abertura de carga -6- en la pared posterior -5-, una construcción adicional sobresaliente se ha conectado articuladamente la puerta caediza -45-. Esta se cierra por su disposición sesgada ó inclinada siempre automaticamente, quedando abierta por lo tanto solo durante la carga del material en montón (fig. 6) posición punteada). En estado cerrado el borde de dicha puerta caediza -5- se apoya contra el borde -46- de la construcción sobresaliente -43- (figs.3-6 de modo que se obtenga una junta hermetica constante. La construcción adicional 43- se ha provisto de tal modo que permite el empleo de cualquiera clase de recipientes -3a-. Para impedir que los recipientes -3a- durante la carga de la materia en montón el tambor -2- resp. á la cámara colectora pueden llegar hacia detras de la pared -5-, se ha dispuesto en el borde delantero de la abertura de carga un listón de apoyo -47-, para los reci-



103209

recipientes -8a-. Este listón de apoyo lleva un taco -47a- que impide el que los recipientes -8a- se desprendan. Simultáneamente el listón -47- sirve para golpear los envases contra el con el fin de vaciarlos perfectamente.

Las figs. 6-7 muestran un dispositivo especial por medio del cual se consigue el que haya siempre suficiente profundidad disponible para poder vaciar los recipientes uno tras otro rápidamente. Con este fin se ha dispuesto en la parte conica -5b- de la pared frontal -5- una placa de rotación -48- que presenta una prolongación tangencial de la parte conica -5b- de la camisa formando una sola pieza con ella. Esta prolongación -48- se extiende hasta los alimentadores -9- nombrados en la patente principal, formandose en combinación con la pared vertical -5b- el espacio hueco cerrado -49-

El material que se ha colocado en la cámara -50- es conducido durante la rotación del depósito -2- en dirección de la flecha IV á los alimentadores en forma de tornillo -9- á través de la abertura de entrada -6- del tambor -2- dispuesta en la parte conica -5b-. Dicha disposición trabaja de izquierda á derecha .

Una salida del material introducido al depósito hondo desde la derecha á la izquierda es impedida, como se ha explicado anteriormente por la placa -48-. El dispositivo tiene el objeto de acumular resp. retener la materia ya introducida al tambor -2- en el lado correspondiente de la abertura de entrada de tal modo, que para la descarga del recipiente siguiente -8a- se forma enseguida suficiente sitio en dicho lugar.

Haciendo uso de los derechos que señala la vigente Ley de Propiedad Industrial, se solicita para lo que antecede Certificado de adición á la patente principal numero 103209, haciendo constar que lo que se reivindica, declarandose nuevo y de propiedad, y sobre lo que ha de recaer la concesión es, lo comprendido en la siguiente

#### N O T A

1º "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en montón" objeto de la patente principal nº 103209," caracterizado por el hecho de que el tambor giratorio se mueva de un lado con un perno esférico fijado en la pared frontal delantera en un soporte formado correspondientemente del bastidor del depósito y del otro lado en rodillos de soporte, que están fijados á pares en estribos de soporte conectados oscilatoriamente con el bastidor de depósito.

2º "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en montón" objeto de la patente principal nº 103209" caracterizado por el hecho de que el tambor giratorio es conducido en el lado opuesto á los



103209

rodillos oscilatorios por rodillos que están dispuestos en un anillo fijado en el bastidor del depósito.

39 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que la disposición de un mecanismo para el descomergue del accionamiento del tambor se efectúa del lado de la pared frontal en el cual se halla la abertura de carga.

40 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que el mecanismo de descomergue se constituye de una pieza montada giratoriamente en el bastidor que soporta el depósito, y de un varillaje accionado por un muelle que conduce a la palanca de mando.

50 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que por el interior del borde de la pared frontal rígida se halla dispuesto una empujadora anular en la cual resbala el borde frontal del tambor giratorio.

50 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que la junta entre la pared rígida frontal del depósito y el tambor se efectúa mediante una empujadora anular, cuyo extremo libre se aprieta mediante disposiciones adecuadas contra el borde frontal del tambor.

70 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que la empujadora anular está provista de modo que sea influenciada por un muelle provisto en la pared frontal rígida.

80 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizada por el hecho de que la disposición de topes eventualmente desplazables sirve para la regulación de las distancias relativas entre la empujadora anular entre el borde frontal del tambor y la pared rígida frontal.

90 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que la parte inferior de la pared frontal no giratoria y fijada con su parte superior articuladamente está bajo la influencia de gomas de articulación desplazables mediante engranaje cónico en dirección del eje longitudinal del depósito.

100 "Perfeccionamiento en el depósito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que encima de la abertura de carga de la pared frontal se haya dispuesto una construcción adicional sobresaliendo al plano de ella y provista de una puerta corrediza de cierre automático.



103209

11º "Perfeccionamiento en el deposito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado porque se haya dispuesto un liston provisto en el borde anterior de la abertura de carga que lleva disposiciones especialés para impedir el que los recipientes resbalen.

12º Perfeccionamiento en el deposito receptor de materias en monton" objeto de la patente principal nº 103209 caracterizado por el hecho de que se hayan provisto un mecanismo en la camisa de la deformación en forma de cono truncado de la pared frontal rigida para que el deposito de carga quede libre al ser alcanzado por los cubos correspondientes, constituyendose este mecanismo de una placa de retención que se extiende desde la camisa conica hasta los alimentadores de la materia en monton ó un dispositivo similar.

13º "Perfeccionamiento en el deposito receptor de materias en monton" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos. Consta de 6 hojas mecanografiadas en una sola pagina.

Madrid 17 de Setiembre de 1927

J. A. J.  
Juan de la Torre

103209

Fig. 1.

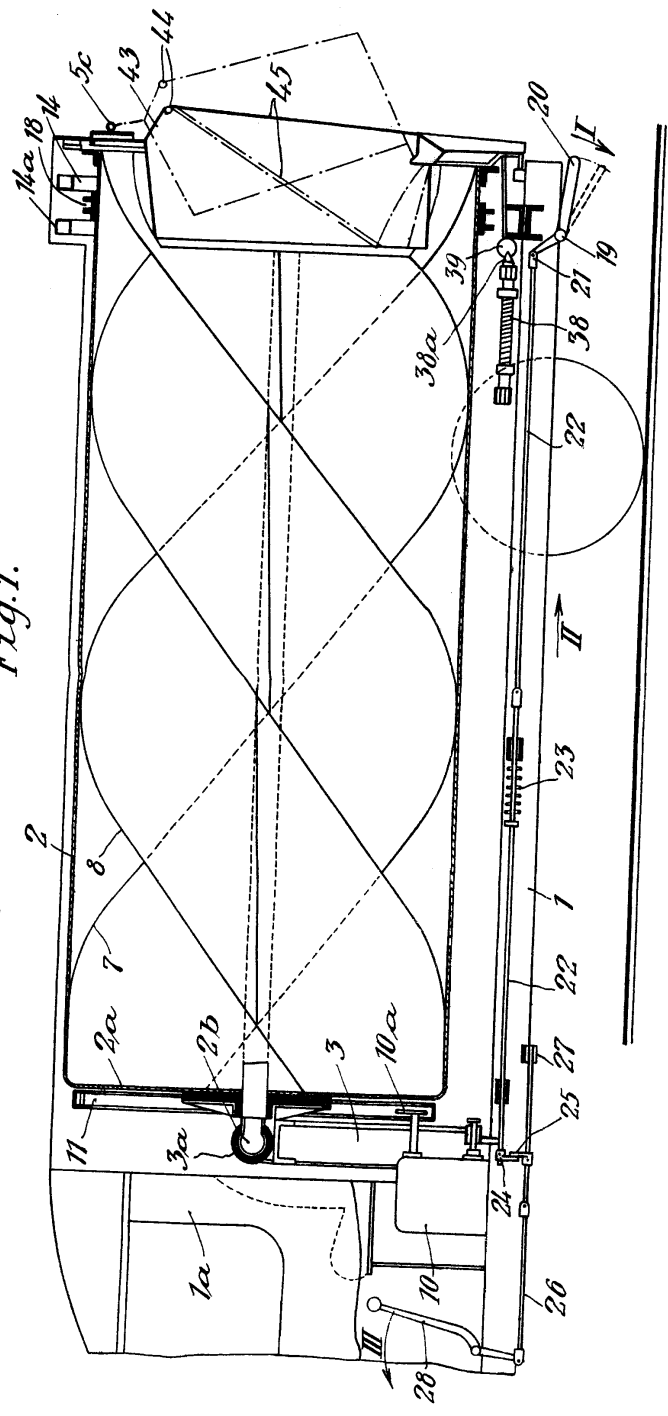
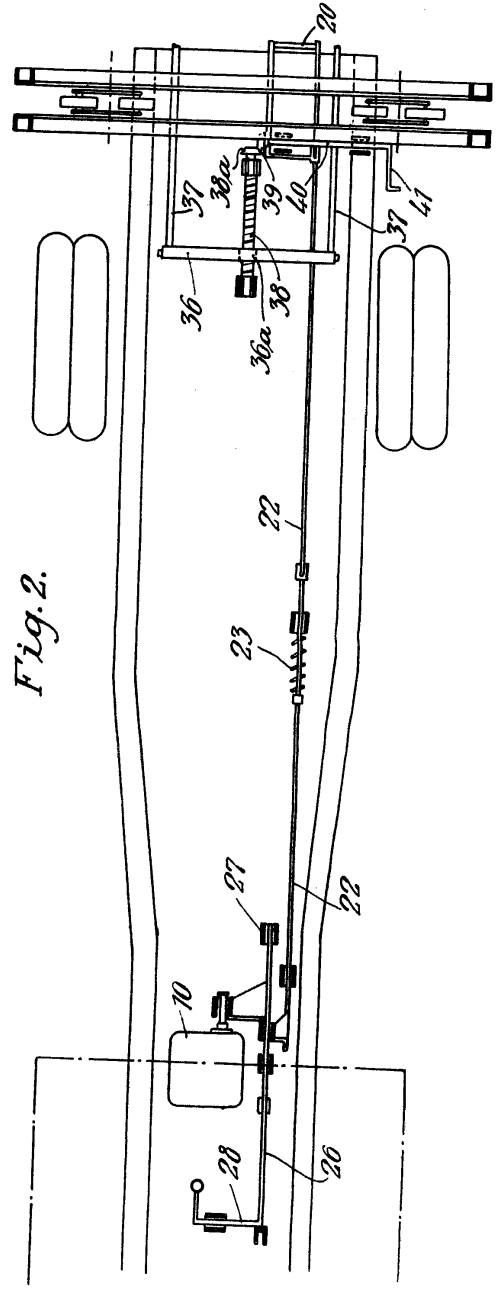
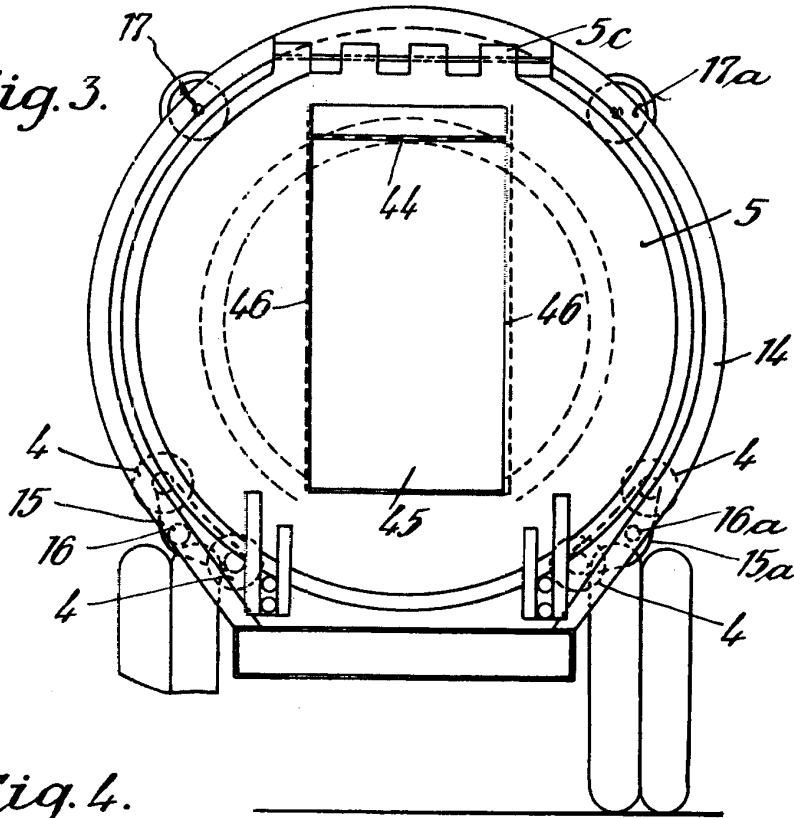


Fig. 2.



M 86/47

Fig. 3.



103209

Fig. 4.

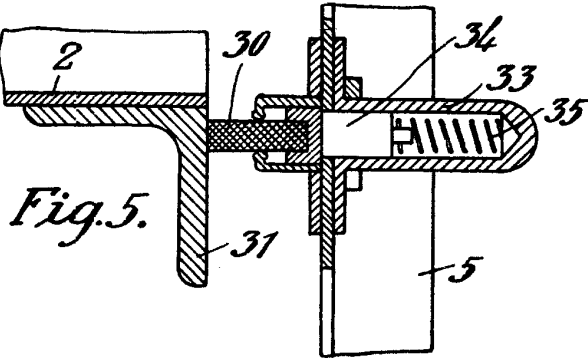
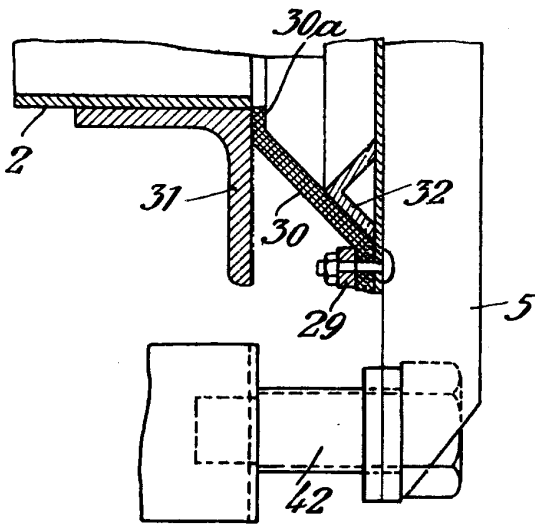


Fig. 5.

Fig. 6:

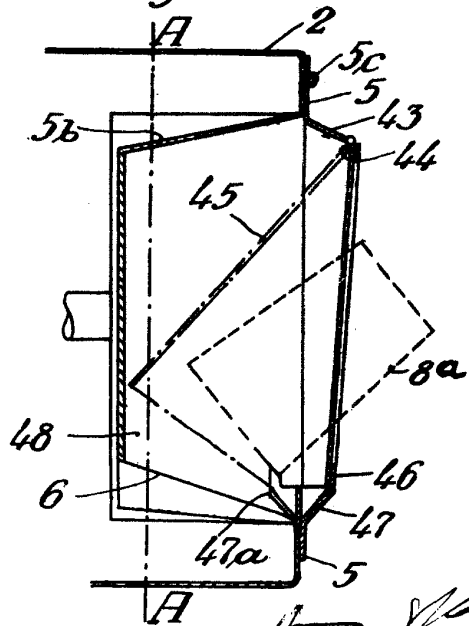
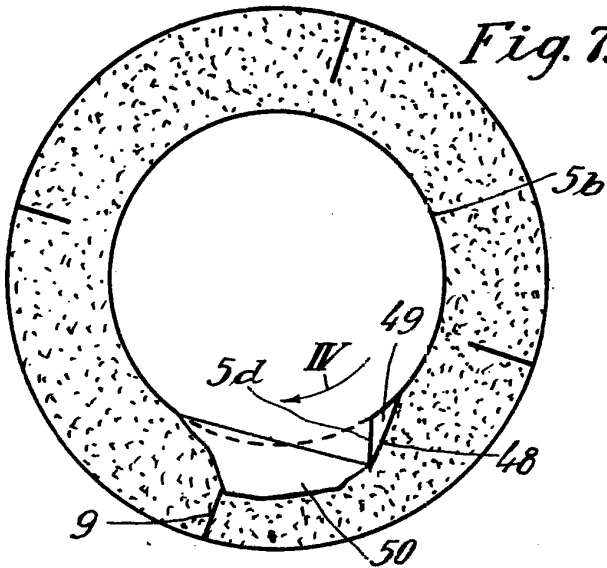


Fig. 7.



11-16/52